 ISBN: 978-84-611-6276-5

PLAN DE ACTUACIÓN
PARA LA MEJORA DE LOS TIEMPOS LIBRES Y DE RECREO

MARÍA TERESA TORTOSA YBÁÑEZ

INTRODUCCIÓN

El Plan de Actuación para la Mejora de los Tiempos Libres y de Recreo surge tras realizar la profunda reflexión del análisis del contexto escolar, de la organización de los tiempos y los espacios, y la observación de las diferentes problemáticas que se generan en los tiempos de patio.

Por otro lado, analizando la sociedad actual, observamos unos valores, unos cambios en el seno y estructura familiar, unos hábitos diferentes en la relación con los otros que nosotros, los profesionales, no nos podemos quedar ignorando esa realidad como si nada estuviera pasando. La realidad de nuestra sociedad actual es diferente, es más diversa que la de hace no muy pocos años atrás, lo suficiente para prestarle el análisis y reflexión que requiere.

Educar hoy en la escuela va más allá de la instrucción y de lo estrictamente curricular, las intervenciones educativas requieren acciones más globales para responder a los retos de la escuela del siglo XXI. Incidir en la formación intelectual **es necesario** para que nuestros alumnos adquieran conocimientos para poder generalizar, aplicar, seleccionar… Sin embargo vemos que no es suficiente. La realidad nos indica, además, la necesidad de formar en la toma de decisiones, enseñar a pensar para que no lo hagan otros por nosotros, aprender hábitos saludables tanto en la alimentación como en el empleo del ocio, el respeto a la diversidad, a nuestros mayores, relaciones positivas en las que son necesarias las habilidades sociales básicas que por nuestro ritmo de vida se reducen en muchas ocasiones a espacios cerrados o a través de una pantalla, quedando relegadas las relaciones personales al plano virtual.

Nosotros, los profesionales de la enseñanza debemos ofrecer prácticas alternativas para dar a nuestros alumnos una formación que ayude a mejorar su desarrollo global.

Autores como Howard Gardner ("*Inteligencia Múltiple*", 1983) nos advierten de la necesidad de desarrollar no un único tipo de inteligencia por lo que se nos hace necesario intervenir e incidir en el desarrollo de cada una, favorecer esas potencialidades en nuestros alumnos para conseguir esa formación integral que nos proponemos y una armonía en el desarrollo.

Por otro lado favorecer el desarrollo no sólo de la inteligencia intelectual sino también la inteligencia emocional (ver Daniel Goleman, 1998, *"La Práctica de la inteligencia emocional"*) nos llevará a reducir muchos problemas en el desarrollo personal de nuestros alumnos. Problemas de aprendizaje como los problemas en la conducta o en

las relaciones con los otros están relacionados no únicamente con bajas capacidades intelectuales; está demostrado que los conflictos emocionales son la causa que entorpecen el progreso, la relación, la comunicación, y, en definitiva son en la mayoría de las ocasiones el origen de graves conflictos entre alumnos, entre profesores/alumnos, entre los miembros familiares.

Se trataría pues de fomentar la relación, favorecer la convivencia en lugares reales, contextualizados, donde verdaderamente nuestros alumnos puedan poner en práctica todo aquello que se les cuenta dentro de las aulas, bien a través de la instrucción del profesor, o bien a través del mundo de la imagen.

Conocen la teoría pero algo se escapa en nuestra intervención porque los conflictos en la relación, la falta de habilidades sociales, la capacidad para tomar decisiones, la utilización de los tiempos de juego y/o recreo de forma lúdica y divertida, tomar alimentos sanos, poder comunicar sus emociones, respetar a los otros, respetar los espacios, cumplir las normas… son cuestiones que en la escuela de hoy, en nuestra práctica cotidiana vemos que es donde se están produciendo las mayores incidencias, los conflictos, el acoso, la segregación, el no saber qué hacer, el no saber convivir entre tantas y tantas cosas más.

La manifestación de este tipo de actitudes y conductas inadecuadas hacen necesario implementar y/o organizar propuestas alternativas a los actuales recreos.

Destacar que el Plan que se expone no debe ser considerado un obstáculo para el cumplimiento y desarrollo del Currículum sino más bien todo lo contrario, pretende ser facilitador de la comunicación y el encuentro no sólo en lo que hace referencia a los aspectos sociales sino que mediante la organización de espacios y actividades, los alumnos va a poder vivenciar y poner en práctica aquellos aspectos que se trabajan en el aula ordinaria a través de las diferentes áreas para contribuir desde este ámbito a desarrollar las capacidades que les permitan adquirir las **competencias básicas**, a modo de ejemplo:

- Valorar la higiene y la salud: Conocimiento del medio natural, social y cultural. Ej. la alimentación en una situación real como es el almuerzo, la higiene (las manos sucias).
- Prevención de situaciones de riesgo en accidentes y caídas: Conocimiento del medio.
- Valorar su entorno social y cultural a través de juegos populares, cuentos, respetando a sus mayores: Conocimiento del Medio.

- Respetar diferentes culturas y diferencias entre las personas promoviendo la no competencia y actividades donde pueden encontrarse niños/as de diferentes niveles, como puede ser el lugar o espacio para la lectura oral de cuentos…Temas Transversales y Conocimiento del Medio.
- Desarrollar hábitos de trabajo en equipo y responsabilidad: Los alumnos serán sujetos activos, arquitectos de este Plan asumiendo la responsabilidad que se planteen: cuidar espacios, ser mediadores en situaciones concretas… Actitudes.
- Desarrollar sus capacidades afectivas a través, por ejemplo, del juego. En los patios de recreo no hay alternativa al tiempo libre.
- La intervención con el alumnado de atención especial ya que bien por sus necesidades educativas especiales, por pertenecer a otras culturas, o por ser de incorporación tardía, a través de las diversas actividades y estrategias pueden quedar excluidos en las situaciones de juego libre ya que probablemente no hay quien medie por ellos. Socialización y respeto a los otros.
- Las competencias en enseñar a pensar como en la exposición de ideas se favorecerán a través de asambleas y de cualquier escenificación que se haga de situaciones concretas por lo que el área de Lenguaje se verá reforzada especialmente, así como la autonomía e iniciativa personal que van a tener que desarrollar los alumnos.

Por otra parte, los conocimientos, destrezas y actitudes que se van a conseguir, también están relacionados con las otras áreas del Currículum, ya que, por ejemplo, la utilización del lenguaje va a estar presente en cada situación y en cada momento, organizando y autorregulando el pensamiento, las emociones y la conducta.

Está claro que un Plan como este lo que sí que necesita es de los recursos necesarios para poder atender y organizar como es debido los espacios y las actividades propuestas en el centro por lo que la motivación y la implicación de TODOS se hace absolutamente necesaria.

SITUACIÓN ACTUAL

En general, en los centros de Enseñanza Infantil y Primaria, al sonar el timbre asisten todos al exterior diferenciándose zonas que se distribuyen por ciclos sin existir alternativas al respecto.

Son, si miramos desde lo alto, un ir y venir de niños/as. Muchos riñen por conseguir la pista de deportes, otros corren y corren, se empujan, algunos almuerzan plácidamente, otros lloran porque no se les deja jugar, van y vienen de los aseos…. Papeles por el suelo, demasiadas golosinas, chocolates,,,, Si entramos en los baños, probablemente al pasar un tiempo observaremos que están descuidados… En ocasiones falta de respeto a las instalaciones, a sus iguales…. Subidas y bajadas al interior del centro por descuido…. Alumnos accidentados… Niños y niñas que pasan días y días cercanos al adulto, o siempre sentados en el mismo lugar, solitarios, desganados, excluidos entre tantas otras situaciones que nos pasan desapercibidas al no estar incluidos, insertados dentro de sus vivencias.

En consecuencia y por todo lo que anteriormente hemos expuesto el Plan pretende diseñar y organizar medidas para mejorar esta situación.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA

La intervención, en general, tal como se ha descrito antes, se realiza después de suceder la acción. Se dictan medidas sancionadoras, correctivas. Se corrige la acción pero no se llega a lo que ocurre antes de las conductas problemáticas ni después de haber sucedido las mismas.

Por tanto, no existe control exhaustivo y situaciones que conllevan un riesgo tanto para la salud personal como para las relaciones con los otros con actitudes o hábitos desfavorables: Ej. violencia, malos hábitos alimenticios que llevan a muchos niños a la obesidad o a altas tasas de colesterol temprano, o a tirar su almuerzo a pesar de no haber tomado nada en el desayuno… se desconocen las causas o no se ven y no se interviene sobre las mismas.

Todas las situaciones que se generan en el patio, pistas, aseos… son situaciones espontáneas, no están sujetas a programas y no existe control directo. Llegamos cuando la situación de conflicto se ha producido.

Las medidas que destacan son: Vigilancia, corrección y sanción.

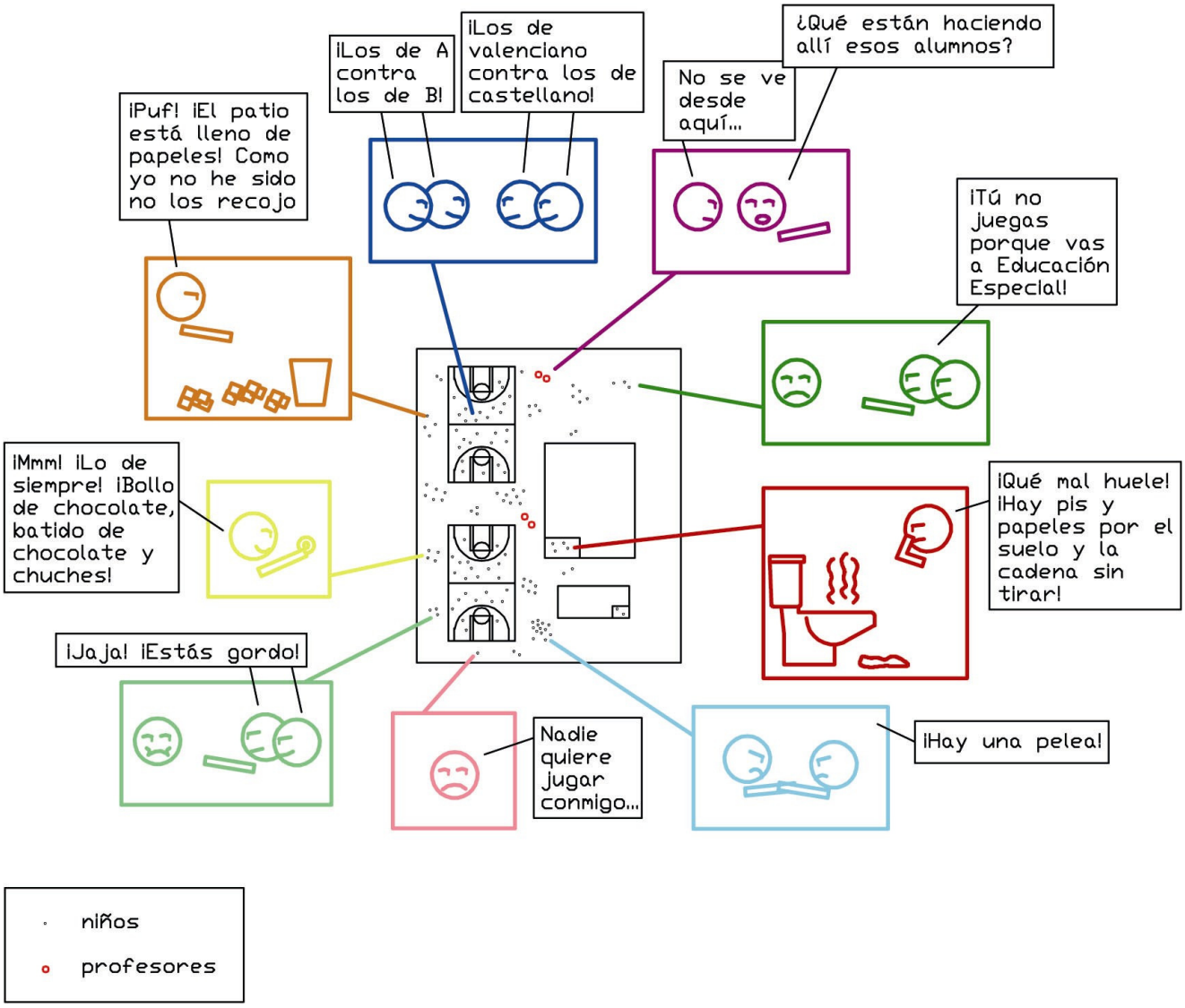

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

Si bien es cierto que en general los centros escolares están dotados de espacios y recursos, se trata de optimizar los mismos y proponer además de los patios cualquier espacio interior del centro como pasillos, vestíbulo, biblioteca, gimnasio, aulas, tutorías y/o de alguna especialidad como el espacio de música o usos múltiples.

No se trata de eliminar los patios de juego ni los tiempos o juegos libres, éste es el fin último que queremos conseguir en nuestros alumnos: Ser capaces de controlar, compartir, aceptar, disfrutar de estos momentos con los otros a través del diálogo, de tomar decisiones… Nuestros alumnos y todos necesitamos de un espacio de libertad. Se

trata de ordenar y ofrecer otras alternativas para educar en el ocio, en el respeto, en hábitos…

Y todo esto no se puede realizar si no recurrimos a mirar hacia los otros ámbitos en los siguientes aspectos:

A. Espacios.

Cualquier espacio del centro que se considere relevante porque se ha pensado una actividad concreta o una medida de intervención necesaria. Por lo tanto, vamos a incluir otros espacios además de los habituales en estos casos.

B. Elementos personales.

Necesitamos a toda la comunidad que rodea el centro escolar además de los profesores y los niños: Las familias, asociaciones, entidades sanitarias, entidades sociales…

En la actualidad oímos que se está solicitando medidas de vigilancia en los centros (cámaras, agentes de seguridad privada, policía local) para evitar y controlar situaciones conflictivas. Este Plan pretende ir más allá, ofreciendo alternativas a esas medidas de vigilancia extrema. Se pretende implicar a los implicados (valga la redundancia) y conseguir no sólo detectar conductas de riesgo o problemáticas de cualquier tipo sino además ofrecer, a través de las actividades planteadas, alternativas a las que causan daño, medidas a esos conflictos que surgen, especialmente, en los tiempos libres, bien sea en la relación con los demás, en la alimentación, en el uso o abuso de los bienes del centro, etc.

Por otra parte, si incluimos a las familias y otros profesionales relacionados con la educación, velarán para que este esfuerzo continúe en el seno del hogar, en el caso de las familias, y en el caso de entidades sanitarias o sociales informarán a sus organismos para promover desde ámbitos externos a la escuela programas, ayudas, información… que mejore la acción de los centros y, en consecuencia, la formación de los ciudadanos.

No será un trabajo en solitario de profesores, se extiende a otros elementos significativos del contexto del niño, así como los ámbitos de los poderes públicos y organismos de responsabilidad en sanidad y bienestar social.

C. Elementos materiales.

Nos va a servir, además del balón, cualquier elemento que tras el análisis de nuestra realidad nos sirva como elemento facilitador de alternativa y de cambio: Cuerdas, gomas, pinturas, juegos, cartas, música…

REPRESENTACIÓN GRÁFICA

En general, en la situación que acabamos de plantear se anticipa la intervención y, como consecuencia se produce la prevención en diversos aspectos: Salud, higiene, relaciones entre iguales, ocio, violencia, conflicto…

El personal sanitario orienta sobre hábitos saludables.

Hay mecanismos facilitadores para el ocio y la relación a través de las actividades y las estrategias.

Las medidas van más allá de la sanción/corrección. Se proponen: actividades alternativas, educativas, así como la inserción en la dinámica que se produce en estos momentos en la vida del centro.

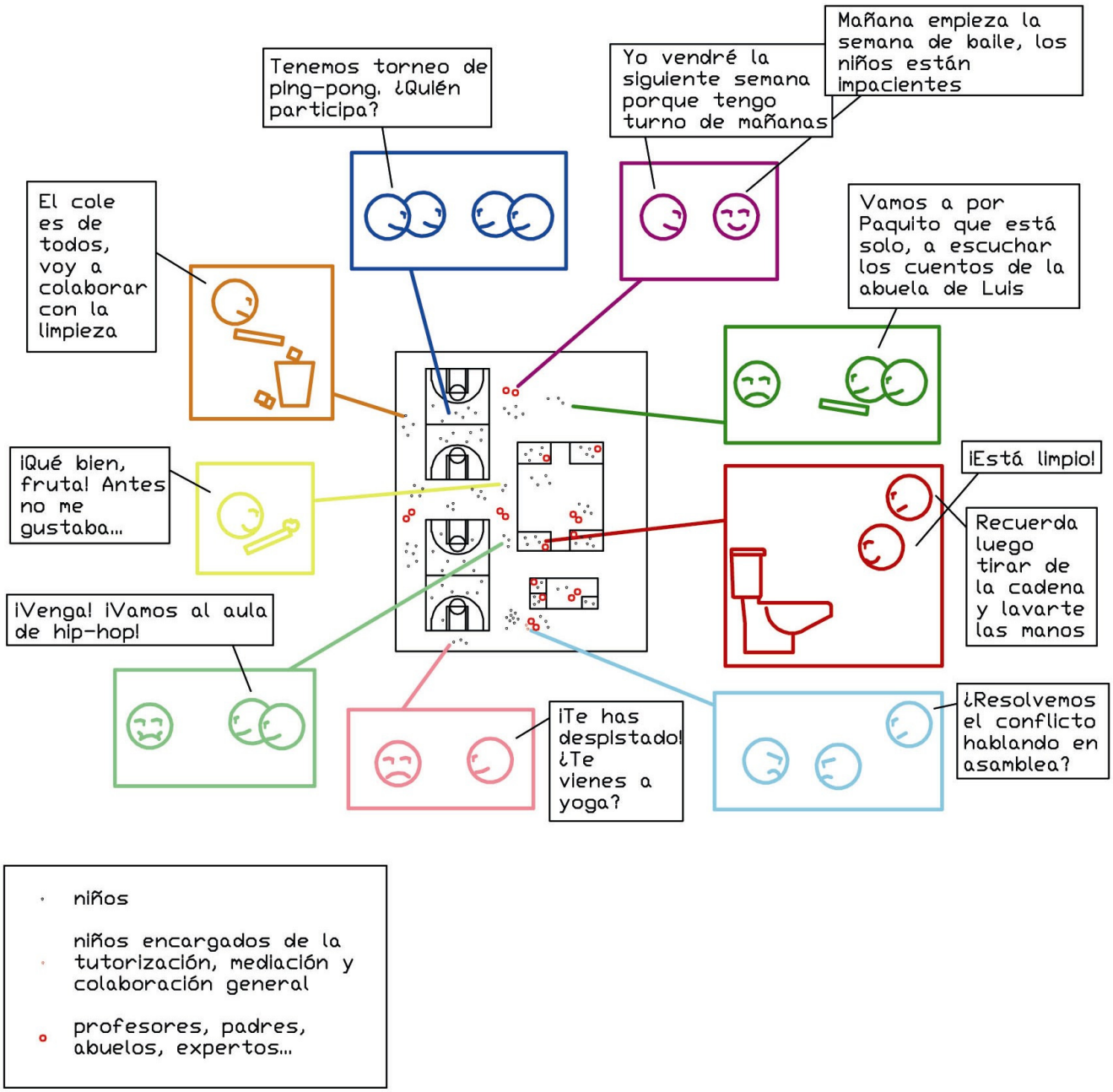

PRINCIPIOS

Este Plan tiene como principios:

- Mejorar la convivencia de toda la comunidad.
- Promover la participación de toda la comunidad educativa.
- Incluir la intervención de "todos" en el desarrollo del Plan.
- Luchar contra la exclusión.

- Conseguir un clima de colaboración y disfrute en los centros.
- Contribuir al desarrollo de una escuela más eficaz que lleve a los alumnos al desarrollo global.

FINES

La finalidad de este Plan es conseguir:

- Cambio de perspectiva en la organización del recreo.
- Establecer una comunidad educativa más justa.
- Educar en valores, fomentando la tolerancia y el respeto hacia los otros.
- Prevenir conflictos relacionados con la violencia.
- Dar un mayor protagonismo a los alumnos y a las familias.
- La colaboración entre la escuela, la familia y el resto de la sociedad.
- Participantes: Los alumnos, las familias, los profesores, otras entidades y organismos. Todos ellos coordinados por Jefatura de Estudios.

OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden conseguir se dirigen a varios niveles ya que el Plan no se orienta a un único ámbito de intervención:

- **De los alumnos**: Los niños hoy no son peores o mejores que los niños de otras épocas. La situación socio-familiar es lo que ha cambiado: familias desestructuradas, incorporación de la mujer al mundo laboral, sustitución de su papel por sus abuelos o persona exterior al hogar, integración de niños que vienen de otros países y culturas, cambio de valores, influencia de los medios de comunicación… Todo ello conlleva una pérdida de las funciones de los padres y la asunción de responsabilidades por parte de otros. Esto provoca gran estrés emocional en los niños y un ritmo de vértigo por lo que además, a modo de detalle, no hay tiempo en ocasiones para la charla, para elaborar un desayuno, para educar en el momento que se producen las situaciones ya que simplemente los padres no están. La rapidez lleva por ejemplo, en el momento del almuerzo a ver, bollos, chocolatinas y batidos por doquier. No vamos a entrar a analizar todo lo que este tipo de cambios en las familias conlleva, no es objeto de este Plan, pero sí haremos referencia a la concreción de situaciones que se trasladan en la vivencia de los patios y que hay que programar para mejorar. Por otro lado, que no se desprenda de esta lectura que queremos decir que los padres no colaboran. Sí queremos destacar que ahora su función es otra, que en general no están en el seno del hogar y que por ello hay que

buscar otros momentos dentro de esa franja escolar para hacerlos aparecer y, en consecuencia hacerles partícipes en el desarrollo y en la educación de sus hijos así como en la colaboración con la escuela para desarrollar este cometido. Nos proponemos, pues, en este caso:

. Desarrollar habilidades vitales básicas.
. Aprender a vivir juntos.
. Tomar decisiones, realizar propuestas.
. Orientar su tiempo libre.
. Aprender hábitos referentes a la salud (alimentación, higiene).
. Valorar las necesidades de una escuela mejor.
. Colaborar en el Plan.

- **De los profesores:** Los profesores en la actualidad tenemos el dilema: ¿educamos? ¿enseñamos?. Bien, aquí también hay que hacer un esfuerzo y es aquí donde está la orientación del Plan. Y es que, además de vigilar los tiempos libres, vamos a programar, colaborar, compartir. Y es aquí donde estará el éxito del consenso. En estos momentos sabemos como profesionales la dinámica en general que se produce en los grupos de nuestros alumnos y cómo son en general sus familias, pero se nos escapan las situaciones espontáneas. Si hacemos el esfuerzo de valorar qué es lo que nos queda fuera de control o intervención seremos capaces de proponer ayudas y requerir colaboraciones. Con este esfuerzo se trata de evitar, prevenir, educar en todo lo que hace referencia a la personalidad de nuestros alumnos, como seres individuales y como grupo. No vamos a estar solos con nuestro problema, de tal forma que si en algún momento tenemos un grupo singular, al proponer un trabajo en equipo conseguiremos una concienciación de grupo, por lo que todo lo que le ocurra a un niño o a un grupo será competencia del centro, de las familias, de las entidades, de cualquier persona que forme parte del programa. Por ello, TODOS tendremos responsabilidades en la elaboración y propuestas en la ejecución del Plan y de las actividades. En definitiva:

. Realizar propuestas que partan del análisis de la realidad.
. Colaboración y consenso.
. Fomentar aprendizaje cooperativo.
. Favorecer la socialización y la inclusión.

- **De las familias:** En general, el aspecto y composición de la familia actual, el patriarcado está siendo sustituido por las familias monoparentales, por la sustitución del desempeño de sus funciones en personas que ayudan o en los abuelos. Sea de una forma

u otra esa es la realidad que tenemos: Los padres ocupan poco espacio en la vida de sus hijos por trabajo, separaciones, distancia física (inmigrantes), y en la mayoría de las problemáticas que se nos plantean cuando surgen conflictos bien por el tipo de respuesta que dan en los tiempos de estudio, sueño, alimentación o por conductas desafiantes nos vienen a decir: *"no sé qué hacer"*. Bien. En este punto nos encontramos todos. Por ello si sumamos esfuerzos tal vez en el tipo de respuesta que dan nuestros alumnos en los distintos contextos o situaciones podremos encontrar juntos puntos de encuentro y de arranque para preparar la verdadera intervención que se requiere. Por ello este Plan no puede obviar a aquellas personas que conviven con el niño. Nos aportan una información sobre aspectos cotidianos que posiblemente serán la clave y la luz para adoptar las medidas necesarias.

Si por las necesidades laborales u otras, las familias no están, el Plan pretende hacerlas "aparecer" en momentos puntuales para colaborar, proponer, mediar en las actividades que vayamos a organizar. Destacar aquí la relevancia de las familias con niños con n.e.e. o desfavorecidas socialmente donde la integración se hace más complicada y por ello el Plan pretende, a través de las estrategias, incluir a las mismas y poder normalizar su situación en muchos casos de angustia. No les vamos a recordar su problema, van a ser incluidas en todas las dinámicas que se establezcan motivándolas a la participación de propuestas y a llevar una parte activa en el Plan. Estas familias en ocasiones no encuentran su lugar en la escuela y en la sociedad; nosotros en el Plan intentaremos que ocupen un lugar destacado en el desempeño de funciones para que juntos podamos concienciar a otros en situaciones de desencuentro o por informaciones erróneas, clichés que se tienen en estos casos.

Así mismo, **los abuelos** van a ser en el Plan la memoria histórica. Con ellos vamos a rescatar cuentos, adivinanzas, dichos populares, vivencias, hábitos, juegos populares…para nutrir el Plan. Serán sujetos activos en estas actividades tanto en la elaboración como en la ejecución de las mismas.

El AMPA a través de sus asociados nos facilitará la ayuda que juntos, a través de la puesta a punto de las acciones que vamos a considerar, necesitamos para poner en marcha el Plan. Por tanto aquí estaremos: los padres/tutores, los abuelos, el AMPA. Nuestros objetivos a conseguir:

. Colaboración y orientación en el Plan.

. Participación activa en el mismo.

- **Del personal auxiliar y no docente:** Personal que no todos los centros tienen la suerte de tener en plantilla. De ellos vamos a obtener la ayuda profesional necesaria

como la orientación para conseguir propuestas en hábitos y tareas facilitadoras de la autonomía y la socialización. El personal de servicios (conserje, limpieza, mantenimiento…), personal que en muchas ocasiones es invisible en los centros. El Plan pretende darlos a conocer, tienen nombre y apellidos. Nos aportarán la información necesaria para el buen uso y mantenimiento de las instalaciones y para las posteriores actividades y estrategias que vayamos a poner en marcha. Nuestros apoyos aquí serán entre otros: conserje, fisioterapeuta, educador. Los objetivos propuestos:

. Conseguir la inclusión de los mismos.

. Aportación de programas, actividades.

. Implicación en el desarrollo y ejecución.

- **De otros:** El Plan necesita de la colaboración de otros profesionales como: Los sanitarios para orientarnos sobre actividades, estrategias, hábitos de salud e higiene para formar y orientar a nuestros alumnos en temas tan básicos como el sueño, alimentación, deporte… El SPES, para la orientación, el asesoramiento y posibles estudios que se deriven de los mismos. El Ayuntamiento es para facilitar recursos, como las ayudas en el caso de familias necesitadas o para aportarnos información tanto de programas como de profesionales. Estando trabajando con todos ellos, conocerán más de cerca la problemática y será más fácil llegar a las ayudas. Formar a los ciudadanos no es sólo cosa de la escuela, por ello el Plan se hará llegar a profesionales competentes para conseguir una colaboración conjunta. Aquí necesitamos entre otros de: personal sanitario, Ayuntamiento, SPES, trabajadora social. Los objetivos propuestos:

. Conseguir la inclusión de estos profesionales en la dinámica del centro.

. Ayuda y colaboración.

. Orientación y asesoramiento.

METODOLOGÍA

La metodología será activa, participativa y colaborativa, basada en los principios de la pedagogía activa favorecedora de actitudes positivas, haciendo que el Plan sea vivido por todos los que forman la comunidad escolar. Por ello cada agente implicado tendrá un papel asignado en la elaboración, desarrollo y cumplimiento del Plan.

El equipo directivo del centro tendrá como competencia favorecer e impulsar la apertura del centro y disponer y organizar los recursos, papel éste que tendrá un lugar relevante en la coordinación del profesorado por parte de la Jefatura de Estudios.

Analizar, seleccionar, distribuir espacios y recursos, organizar actividades y los responsables de las mismas será tarea conjunta del profesorado, profesionales y padres, todos coordinados por Jefatura de Estudios.

El Plan tiene como principios eliminar la "mala" competencia, por lo que los espacios no pertenecen a un nivel, ciclo o grupo. Los niños podrán organizarse o incluirse en cualquier actividad programada para el día.

Los alumnos informarán cada día a través de megafonía (para ello se asignará un grupo, siempre con carácter rotatorio) de las actividades que se plantean.

Los profesores informarán de las mismas en sus tutorías.

Se confeccionarán distintivos para saber el tipo de tareas en que el alumno está incluido para participar evitando así: *¿dónde vas?*. Los padres nos ayudarán a organizar y distribuir junto con un grupo de alumnos responsable para este cometido de la organización de espacios.

Las personas expertas en programas (personal sanitario u otros) recibirán a los niños en grupos pequeños cada día para pequeñas charlas y reflexiones al respecto, siempre con carácter lúdico.

Los profesores, educadores, especialistas formarán parte de las actividades que se vayan a programar junto con padres, abuelos y niños para su ejecución, orientación o colaboración.

El personal del Ayuntamiento y de servicios nos orientarán en nuestras actuaciones en el buen uso y mantenimiento de nuestras instalaciones.

Se organizarán como estrategias básicas para la intervención el trabajo en equipo de todos así como de manera destacable la MEDIACIÓN y la TUTORIZACIÓN para la resolución de conflictos, orientación, ayuda a quien lo necesite.

El grupo de mediación lo formarán padres, profesores, alumnos y personal de servicios. La autorización tendrá carácter terapéutico por lo que se establecerán en los canales de organización pedagógica, partiendo de los ciclos y llevarlos a la CCP del centro.

Partiendo de vivencias reales y a través de esta metodología orientada al cambio y a la participación activa de todos se pretenden unir los aprendizajes cognitivos con los aprendizajes sociales, afectivos… integrándose así conocimientos, actitudes, afectos en un lugar que va a ser el tiempo de recreo.

Todos somos protagonistas por lo que el trabajo de consenso para aportar, mejorar, reorientar, mediar se realizará a través de asambleas.

Se colocará un buzón de sugerencias en diversos puntos: tutorías, para alumnos; vestíbulo, para padres.

El Plan será revisable, su característica es la flexibilidad, por lo que, al menos, semanalmente, se valorarán incidencias a través, por ej., de hojas de registro que se hagan llegar a Jefatura de Estudios por los responsables de estos tiempos o actividades. Mensualmente se reunirán padres, profesores y alumnos para evaluar el Plan de Actividades, las estrategias a seguir y cualquier otro aspecto que se considere.

ACTIVIDADES

Las actividades tendrán un carácter lúdico y formativo, orientadas además a favorecer la comunicación y el encuentro para contribuir a lograr los objetivos del Plan. Por tanto, no se plantea un único tipo de actividades sino diversas.

A modo de ejemplo se exponen una serie de actividades, pero cada centro deberá desarrollar las suyas propias para adecuar su intervención a su realidad concreta.

Añadir que el objetivo del Plan es eliminar la competencia y rivalidad entre los niños y generar un cambio de actitud en los mismos. Esto no quiere decir que no vayamos a organizar actividades competitivas como carreras, partidos… Ser competitivo es una buena razón para crecer y esto lo deben de vivenciar nuestros alumnos. Lo que desestima este Plan es la mala competencia, los liderazgos que mal influyen en la conducta y hábitos de nuestros alumnos. Sin embargo sí quiere conseguir, potenciar hábitos y actitudes saludables, solidarias y responsables a través de actividades como a continuación se presentan:

- Asambleas.
- Yoga.
- Baile.
- Torneos: Ping-pong, fútbol, ajedrez, parchís, dominó, badminton.
- Juegos populares: comba, corros, gallinita ciega…
- Juego simbólico.
- Manualidades.
- Lectura oral de cuentos.
- Cuentacuentos.
- Audiciones musicales: hip hop, heavy, pop, clásica, rock, folk.

Las actividades tienen un carácter abierto por lo que no tienen por qué estar siempre niños de la misma edad o nivel. Debemos organizar de tal forma para que puedan en ocasiones asistir niños diversos.

La responsabilidad de las actividades es compartida por profesores, padres, alumnos, expertos bien para su ejecución como para la organización de las mismas.

Por otra parte, cada actividad tendrá responsables en la mediación y habrán encargados de velar por la distribución de la organización de los alumnos y de los espacios formados por padres, profesores, alumnos, otros.

La ubicación del lugar donde se realizarán las diferentes es otra cuestión de consenso. El Plan pretende que el centro sea un lugar abierto y cualquier espacio es sensible de elección: biblioteca, tutorías, gimnasio, pasillos, patio, vestíbulo…

CONCLUSIÓN

Educar es un reto. El Plan que se ha expuesto ha considerado el análisis realizado sobre la escuela del siglo XXI en el Informe Delors (1996) intentando contribuir al desarrollo propuesto sobre los cuatro pilares básicos de la educación:

- Aprender a conocer.
- Aprender a hacer.
- Aprender a vivir juntos.
- Aprender a ser.

Además el Plan ha seguido de cerca el espíritu de la LOE contemplando sus principios y su concreción en el Real Decreto de Enseñanzas Mínimas de Educación Primaria (2006) para contribuir a la mejora de la calidad en la enseñanza y contribuir, a través del Plan, a desarrollar en los alumnos las capacidades mínimas que les permitan ser ciudadanos responsables en el día a día y construir una escuela mejor.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar Ramos, Mª C. (2002) *Educación familiar. Una propuesta disciplinar y curricular.* Málaga: Aljibe.

Ainscow, M. (2001) *Desarrollo de escuelas inclusivas.* Madrid: Narcea.

Delors, J. (1996) *La educación encierra un tesoro.* Madrid: Santillana/Ediciones UNESCO.

Gardner, H (2003) *La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el s. XXI.* Barcelona: Paidós.

Goleman, D. (2000) *La práctica de la inteligencia emocional.* Barcelona: Kairós.

Ley Orgánica de Educación 2/2006 (LOE) de 3 de mayo (BOE de 4 de mayo).

Real Decreto 1513/2006 de 7 de diciembre (BOE de 8 de diciembre) Se establecen las Enseñanzas Mínimas de E. Primaria.

Real Decreto 1630/2006 de 29 de diciembre (BOE de 4 de enero 2007) Se establecen las Enseñanzas Mínimas del 2º ciclo de E. Infantil.